



**servicios a la ciudadanía
ferroviario**

adif renfe

COMUNICADO N°

24

01/03/2017

<http://www.fsc.ccoo.es/webfscferroviario/>

e-mail: comunicacion-fe@fsc.ccoo.es



<https://www.facebook.com/FerroviariosCcoonectados>



@CCOO_FER

CGE DE ADIF: SE INICIA EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL CANAL DE VENTA

Con fecha de hoy se ha reunido el CGE de Adif para entregar los anexos actualizados del personal que compone la unidad productiva del "canal de venta" que será asignado a una u otra empresa, bien por asignación directa (si todos los de una misma categoría de una determinada estación son asignados a una empresa u otra) o mediando petición (en caso contrario), anexos que adjuntamos.

El arranque de este proceso se produce una vez Renfe ha recibido la autorización ministerial correspondiente y se efectuará con arreglo al siguiente cronograma:

- Día 2 de Marzo: publicación del ofrecimiento y apertura plazo de admisión de solicitudes.
- Día 12 de Marzo: fin del plazo de admisión de solicitudes
- Día 17 de Marzo. Publicación Resolución Provisional (1ª y 2ª fase).
- Día 27 de Marzo: Fin del periodo de reclamaciones a la Resolución Provisional.
- Día 03 de Abril: Publicación Resolución Definitiva.
- Periodo formativo para los servicios básicos de la estación, cuando sea necesario.
- Día 01 de Mayo: fecha prevista para hacer efectivo el trasvase. Si esta fecha varía se indicará en la resolución definitiva.

INFORMACIÓN SOBRE LA OEP:

En otro orden de cosas, el CGE ha recibido información sobre el proceso seguido hasta ahora por la OEP, y de los pasos que vendrán a continuación, partiendo de la publicación de una lista ordenada de aspirantes para configurar una bolsa de empleo para los contratos de relevo que puedan tener lugar a raíz de las jubilaciones parciales (inminente una reunión sobre las mismas en la próxima semana). También se nos ha informado que el día 3 de Abril, una vez finalizados los reconocimientos psicofísicos, comenzarán los cursos de adaptación ferroviaria, que se impartirán en Barcelona, Miranda, Madrid, Sevilla, Valencia y León para Factores de Circulación y en Madrid, Valencia, Sevilla y Barcelona para las especialidades de Infraestructura, distribuyéndose los alumnos atendiendo sus peticiones por orden de nota de examen. Igualmente, se están haciendo gestiones para conceder becas a los aspirantes en su periodo formativo.

Sobre la OEP del personal no operativo y el proceso de consolidación de empleo del personal de RAM se informará próximamente.

TÍTULOS DE TRANSPORTE:

La dirección de Adif informa que han concluido con éxito las gestiones ante el Grupo Renfe para la concesión de los mismos beneficios en los títulos de transporte que al personal de este Grupo y que próximamente informarán de la entrada en vigor de esta medida.

SEGUIREMOS INFORMANDO



*El corazón de la gente
trabajadora*



Telegram

Sector Ferroviario

@ccooferroviario

<https://telegram.me/ccooferroviario>